



Curso: “Elaboración de las programaciones didácticas en la etapa de la ESO y Bachillerato”

JUSTIFICACIÓN

Los equipos docentes necesitan, como cualquier otro colectivo profesional, planificar su actividad buscando la máxima eficacia. Esta planificación resulta imprescindible para cumplir tanto con lo estipulado por la normativa, como por la necesidad de adecuar dicho marco normativo a su contexto docente. Es lo que se viene a denominar planificación didáctica, que incluiría tanto el proyecto curricular de etapa, elaborado y revisado por la comisión de coordinación pedagógica; la programación didáctica, realizada por los departamentos y la programación de aula realizada por el profesorado para su tarea cotidiana.

Este curso se va a centrar en la programación didáctica. La razón fundamental para esta elección es que las programaciones didácticas son los instrumentos de planificación curricular específicos para cada materia, que diseña y adecua el profesorado (dentro del ámbito competencial del departamento de coordinación didáctica) atendiendo a las características específicas del alumnado que le haya sido encomendado.

OBJETIVOS

- Conocer la legislación educativa para la realización de los documentos de programación didáctica en los centros de enseñanza.
- Conocer los elementos indispensables en toda programación didáctica.
- Reflexionar para concretar el contenido de las distintas partes de la misma.
- Identificar la relación entre los estándares de evaluación y las diferentes propuestas metodológicas.
- Valorar eficazmente esta relación para planificar las diferentes acciones educativas en función de las características del alumnado.

CONTENIDOS

- Normativa que afecta al diseño de las Programaciones didácticas: Ley Orgánica, Ley Educación Extremadura, Decretos y otras.
- Partes o elementos de una Programación didáctica.
- Aspectos a incluir en la Programación didáctica
- Identificación de estándares. Implicaciones metodológicas. Medidas de inclusión.
- Implicaciones en la evaluación.

METODOLOGÍA

El desarrollo de este curso tiene un carácter teórico-práctico. En todas las sesiones se desarrollarán actividades prácticas que permitan utilizar y aplicar el nuevo conocimiento adquirido.

DESTINATARIOS

Profesorado en activo de centros financiados con fondos públicos de la demarcación geográfica del CPR de Plasencia. El curso podrá desarrollarse con un mínimo de 12 participantes y un máximo de 30.

PONENTES

D. Óscar Puebla Martín. Inspector de Educación. Delegación Provincial de Cáceres.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

1. Profesorado de Ed. Secundaria y Bach que ejercen la jefatura de departamento en centros del ámbito del CPR de Plasencia.

2. Resto de profesorado de Ed. Secundaria y Bach. del ámbito del CPR de Plasencia.

3. Se aplicarán los criterios anteriores a los docentes del ámbito de otros CPR.

En caso necesario, se atenderá a las solicitudes por orden alfabético dentro de cada criterio, comenzando por la letra "D" (Resolución de 21 marzo 2018, de la D. G. Función Pública).

CERTIFICACIÓN

→ Horas: 9 horas, 1 crédito.

→ Calendario: 20, 25 de septiembre y 4 de octubre de 2018. Horario de 17.00 a 20.00 horas.

→ Lugar de celebración: Aulas del CPR de Plasencia.

EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN

Para finalizar la acción formativa, los participantes tendrán que cumplimentar un cuestionario de evaluación on-line a través del enlace que se les facilite y participar en el proceso de validación, según las especificaciones del Fondo Social Europeo. Tendrán derecho a certificado todos los participantes que participen de forma activa y completen, al menos, el 85% de asistencia. (D.O.E. 04/11/2000).

ASESOR RESPONSABLE

David Peña Rodríguez. Asesor de Desarrollo Curricular.

INSCRIPCIONES

A través de la ficha de inscripción electrónica de la página web del CPR. El plazo de inscripción finaliza el día **15 de septiembre de 2018**. La lista de admitidos se publicará el día **17 de septiembre** en la página web del CPR. Para cualquier consulta llamar al teléfono 927017084 (57084), e-Mail: cprpla.asesoria2@edu.juntaex.es

Indicar en observaciones cargo de Jefe de Departamento

Para más información, visita nuestra página WEB: <http://cprplasencia.juntaextremadura.net>



Unión Europea

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo

Fondo Social Europeo
Una manera de hacer Europa